

Quito, 3 de abril de 2019

Doctor
Pablo Andrés Palacios Riofrio
Presidente de SEFIL S.A.

Señores Accionistas de SEFIL S.A.,

En calidad de Comisaria de la compañía SERVICIOS DE ADMINISTRACION INTEGRAL SEFIL S.A. y en cumplimiento a la función que nos designa la Ley de Compañías, a continuación me permito poner a vuestra consideración el informe correspondiente al período de enero a diciembre del año 2018. Se ha procedido a revisar los Estados Financieros presentados por la Gerente de la Compañía, información financiera contable al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a lo que establece el Art. 30 y 31 respecto de las atribuciones y deberes del comisario y que constan en la constitución de la Compañía, por lo que me permito informar:

- La Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- Los libros de actas de Juntas de accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La composición accionaria de la compañía no ha sufrido cambios en relación al año 2017, siendo esta la siguiente:

Nombre de accionistas	Capital suscrito y pagado	Acciones	%
Luis Eduardo Palacios Burneo	4.200	4.200	84
Macarena Diana Zará Guerrero	400	400	8
María Elena Bravo Ludeña	400	400	8
TOTAL	5.000	5.000	100

REGISTROS LEGALES CONTABLES

- La compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.

- La compañía cuenta con los permisos establecidos por los organismos de control.

Con lo expuesto anteriormente, someto a consideración la aprobación del Balance General de la COMPAÑIA al 31 de diciembre del 2018, así como el correspondiente Estado de Resultados.

Atentamente,



Grace Suarez

COMISARIA SEFIL S.A.



		2018	
		12/31	12/31
ACTIVO			
Activo Corriente			
Activo No Corriente			
Activo Total			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivo No Corriente			
Pasivo Total			